



DECRETO

Decreto número: 2021/7168

Extracto: Decretos PERSONAL.CONSTITUCIÓN BOLSA DE TRABAJO TEMPORAL, TIPO B, DE MONITORES/AS DINAMIZADORES/AS DE LOS PUNTOS DE INCLUSIÓN DIGITAL CONVOCATORIA 2021. (Delegación J.G.L.)**DECRETO.-**

Una vez finalizado el proceso selectivo por el tribunal con fecha 22 de octubre de 2.021, otorgaron las siguientes puntuaciones:

APELLIDOS Y NOMBRE	1º EJ.	2º.EJ.	FASE	TOTAL	TOTAL
			OPOSICIÓN	CONCURSO	PROCESO
Campos Aguilar, Natalia	22,76	22,5	45,26	0,2	45,46
Diaz Flores, M. del Rosario	20,47	26,25	46,72	14,713	61,433
Dominguez Ibañez, Julia	28,5	20,62	49,12	15,377	64,497
García Barrajón, Juan Carlos	24,75	22,5	47,25	7,5	54,75
González Arroyo, Gloria	31,5	28,12	59,62	20,48	80,1
Granados Rguez-Bobada, Cristian	26,74	20,62	47,36	18	65,36
Laguna Fernández, José C.	29,51	20,62	50,13	3,17	53,3
López Molina, Fca. Aurora	25,5	20,62	46,12	17,3	63,42

Documento firmado electrónicamente por el Concejal Delegado de Régimen Interior y Seguridad Ciudadana del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real y dando fe el Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



DECRETO

Decreto número: 2021/7168

Pisabarro Torres, Inmaculada	24,46	24,37	48,83	16,86	65,69
Rodríguez Saez, Izaskun	28,5	20,62	49,12	10,648	59,768
Ruiz Mena, Yolanda	25,76	22,5	48,26	10,343	58,603
Sánchez Higuera, Rosa Ana	21,27	18,75	40,02	9,202	49,222

Acto seguido, el Tribunal acuerda comunicar al servicio de personal para que proceda a realizar los trámites oportunos, para la constitución de la bolsa de trabajo como bien figura recogido en las condiciones para la constitución y fundamento de las bolsas de trabajo temporal de este Ayuntamiento:

Quedando constituida la bolsa de trabajo como sigue:

N.O	APELLIDOS Y NOMBRE	1º EJ.	2º EJ.	FASE	TOTAL	TOTAL
				OPOSICIÓN	CONCURSO	PROCESO
1	González Arroyo, Gloria	31,5	28,12	59,62	20,48	80,1
2	Pisabarro Torres, Inmaculada	24,46	24,37	48,83	16,86	65,69
3	Granados Rguez-Bobada, Cristian	26,74	20,62	47,36	18	65,36
4	Dominguez Ibañez, Julia	28,5	20,62	49,12	15,377	64,497
5	López Molina, Fca. Aurora	25,5	20,62	46,12	17,3	63,42
6	Diaz Flores, M. del Rosario	20,47	26,25	46,72	14,713	61,433
7	Rodríguez Saez, Izaskun	28,5	20,62	49,12	10,648	59,768

Documento firmado electrónicamente por el Concejal Delegado de Régimen Interior y Seguridad Ciudadana del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real y dando fe el Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



DECRETO

Decreto número: 2021/7168

8	Ruiz Mena, Yolanda	25,76	22,5	48,26	10,343	58,603
9	García Barrajón, Juan Carlos	24,75	22,5	47,25	7,5	54,75
10	Laguna Fernández, José C.	29,51	20,62	50,13	3,17	53,3
11	Sánchez Higuera, Rosa Ana	21,27	18,75	40,02	9,202	49,222
12	Campos Aguilar, Natalia	22,76	22,5	45,26	0,2	45,46

En uso de las facultades que ostento como Concejal Delegado de Régimen Interior y Seguridad Ciudadana,

RESUELVO

Primero.- Aprobar la bolsa de trabajo anteriormente mencionada.

Segundo.- Publicar en el tablón de edictos electrónico (por un plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su aprobación) y en la página web del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real

Tercero.- Dar cuenta a la Junta de Gobierno Local.

Documento firmado electrónicamente por el Concejal Delegado de Régimen Interior y Seguridad Ciudadana del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real y dando fe el Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.